FUERA DE JEREZ.

PRECIOSIDE SUSCRIPCION.

IMPORMACION PROTINCIAL Un año: le not dentroner 25 no construct de la Construction de la Cons

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Las renuncias de los renientes de Al REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VE SO ISO COMPAS, 25 TOLOGO LI SIL CONTINEST

Núm. 14.654

Año XLVIII.

el Guadalete.

A continuación publicamos la Memosobre el presupuesto adicional aprodo antes de anoche por el Municipio, y resumen de dicho presupuesto.

En la Memoria reconoce la Comisión serrores de que adolece el presupuesto se propone el nombramiento de una misión especial que se ocupe en el año niximo de su liquidación y arreglo.

Bueno será levantar acta de este buen ropósito, para recordarlo á su debido impo, pues es absolutamente indispen sble, si alguna vez ha de llegarse al reglo de la Hacienda municipal, que ses presupuestos adicionales dejen de er una ficción como lo son hoy.

COMISIÓN MUNICIPAL DE HACIENDA.

EXCMO. SR.

los que suscriben en cumplimiento à inreceptuado en las disposiciones vigentienen el honor de someter à la delieración y aprobación de V. E. el adjunproyecto de presupuesto adicional al adinario del corriente ano.

Presenta este : royecto el doble caracer de presupuesto de ampliaciones al ordinario corriente y presupuesto de resul-28 de ejercicios anteriores. Las primeras han sido calculadas con rigurosa exactitud en vista de las atenciones que tor necesidad han tenido y tienen que utisfacerse hasta la conclusión del ejercicio por imprevistos surgidos en los dirersos capitulos á que se refieren y que lan demostrado la escasa dotación fijada m el ordinario.

Las segundas son simple consecuencia de ingresos no realizados ú obligaciones 10 satisfechas en ejercicios anteriores. En cuanto á los ingresos de resultas, esta Comisión observa que vienen arrasrándose todos los años, partidas cuya realización parece ser difícil, pero que m podrán ser eliminadas desde luego del presupuesto, en tanto la recaudación levada hasta los últimos límites del apremio, demuestre que pueden hacerse efectivas, o que son de imposible realiza-

Importa por lo mismo imprimir inmediatamente una acción energica y decidida, que de una vez llegue á eliminar todos los ingresos que sin poder por el momento considerarse legalmente irrealizables, vienen siéndolo en el hecho, puesto que figuran y figurarán como partidas mistantes en los sucesivos presupuestos idicionales. Y para evitar esta anorma-Mad, opina la Comisión, y se atreve á Proponer à V. E. el nombramiento de ma Comisión especial, presidida por el Mr. Alcalde, que estudiando profundamente el presupuesto, depurando todos ingresos y activando los expedientes de fallidos, procure term nar las liquidacon la Hacienda de las que pudiela resultar un saldo á favor del Munici-Plo y legitimar cualesquiera otros crédiles de carácter dudoso contra el mismo, lasta conseguir la eliminación de todos 6508 ingresos y la deseada exactitud en los cálculos que el presupuesto com-

Con ese referido objeto propone esta Comisión que en el más breve plazo posiole sea un hecho la liquidación con la Hacienda de las partidas que figuran en proyecto de presupuesto, perseverano en las activas gestiones que para ello Viene practicando el Sr. Alcalde, así cono también que desaparezea, si no en su lotalidad, en una gran parte, las cantidades que parecen adeudarse á la Excelentisima Diputación provincial por contiagente de varios años, toda vez que según tiene entendido esta Comisión, los Presupuestos provinciales resultan al refundirse anualmente, con un sobrante de bastante consideración, por cuya raopinan los que suscriben que por V. E. debe entablarse, la oportuna reclamación, á fin de conseguir la bonificación que le corresponda en la tributación de las cargas provinciales.

De este modo se irán preparando los materiales para el presupuesto adicional Próximo, y si de los trabajos practicados resultara un déficit más ó menos conside-Pable, la misma Comisión estudiaria y Propondria los medios más conducentes Para la nivelación, con el tiempo necesario hasta poder dar cuenta de su cometido à V. E. antes de la época marcada por Ley para la formación de los presu-

Hechas estas manifestaciones, resta sóé esta Comisión exponer à V. E. los si-Elieutes datos del proyecto de presupuesadicional que á su aprobación somete. Emportan los ingresos 1.411.098 pesetas céntimos, en esta forma:

14.706'54 en el capítulo 4.º articulo 2.º por los créditos pendientes la Beneficencia Municipal. 13.537.77 en el articulo 1.º del capitu-

de cobro del año último y anteriores pertenecientes à lo 8.°, «Resultas», por el importe de la existencia que resultó en 30 de Junio último al cerrarse en definitiva el ejercicio del presupuesto de 1901, Art. 2,0-Material de ofici-

EL ANO DE 1852) (FUNDADO EN

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Domingo 14 de Diciembre de 1902.

81.288'79 en el articulo 2.º del mencionado capítulo por crédi tos que quedaron pendientes de cobro en el referido día 30 de Junio próximo pa sado procedentes del año anterior.

1.301.565'15 en el artículo 3º del mismo capitulo, por el importe de los créditos pendientes de realización correspondientes á ejercicios anteriores al de

1411.098'25 total pesetas.

Los gastos ascienden á 1.411.057 68 pesetas en la siguiente forma:

10.900 en el artículo 1.º «Gastos de Ayuntamiento», por las ampliaciones que son necesarias á los articulos 2.º, 4.º, 5.° y 8.°, por haber resultado insuficientes las dotaciones fijadas à los mismos en el presupuesto ordinario para les servicios á que están afectos.

1.500 en el artículo 7.º del capitulo 2.°, y som omesh ores

26,000 en los artículos 1.º, 2.º, 4.º, 5.°, 6.° y 7.° del capítulo 3.° Policia Urbana y Rural», que han sido necesario ampliarlos por las mismas razones expuestas al tratar del capítulo 1.º La a and anni ory

73.337'33 en el capítulo 5.º, articulo 6.º por obligaciones pendientes de pago en 30 de Junio último pertenecientes á la Beneficencia Municipal.

en el capítulo 6.º «Obras pú-31.800 blicas, articulos 1.º y 4. para con ellas poder atender á la terminación de las obras de reparación de la Iglesia del Mimbral y del pavimento de varias calles, cuya necesidad es de todos reconocida, y para cuyos reparos resulta insuficiente la consignación del presupuesto ordinario.

En el Capítulo 9.º, artículos 2.°, 7.° y 8.°, que son necesario ampliarlos por no ser bastante las consignaciones del ordinario para atender al pago de las contribuciones é impuestos al Tesoro por el aumento que han sufrido este año con el gravamen para extinción de la langosta, así como para atender al 20 p. 8 de Propios en el período de ampliación del presupuesto del corriente año y poder satisfacer las subvenciones que tiene acordadas V. E. por las fiestas religiosas de Nuestra Señora de la Merced, octava de la Purísima Concepción y resto de la función en honor del Santo

Patrono. 301.224'11 en el capítulo 4.º del referido capítulo 9.º, por el importe de los créditos reconocidos que quedaron sin satisfacer en 30 de Junio

último. 171.248'34 en el artículo 1.º del capitulo 12,°, por obligaciones procedentes del año de 1901 pendientes de pago al cerrarse el ejercicio de dicho presupuesto.

785.797'80 en el artículo 2.º del mismo capitulo, por obligaciones de presupuestos anteriores al último no satisfechas en el repetido día 30 de Junio.

1.411.057'58 total pesetas.

Es cuanto esta Comisión tiene el honor de exponer à V. E. en descargo de su co-

metido. Sala Capitular de Jerez de la Frontera á primero de Diciembre de mil novecientos dos.—Exemo. Sr.: Juan García Pérez.-M. Alamán.-A. Soto y Flores .---J. Sánchez. -- Germán Alvarez Algeciras. --- Casa Bermeja.--- Manuel Coloma.-- Julian Martinez.

RESUMEN

DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO ADICIONAL AL ORDINARIO DEL AÑO DE 1902.

Ingresos.

Capitulo 4.º - Beneficencia. Art. 2.º-Resultas, relación 14.706 54 número 1. CAPÍTULO 8.º-Resultas.

Art. 1.º- Existencia en 30 de Junio, relación núme-13.537.77

Id. 2.º-Créditos de 1901, 81.288 79 Id. 3.º-Id. anterior à dicho año idem id. 4. . . 1.301.565'15

Total de ingresos. . 1.411.098'25

Gastos. CAPITULO 1.º - Gastos de Ayuntamiento.

1.400 nas, relación número 5. . Id. 4.º - Reparos del Consistorios, id. id. 6. . 1.500 Id. 5.º—Efectos y mobilia-1.000 Id. 8.º—Generales, id. id. 8. 7.000 CAPITULO 2.º-Policia de seguridad. Art. 7.º-Gastos de la tro-1.500 pa, relación número 8. . CAPÍTULO 3.º - Policia urbana y rural. Art. 1.º — Generales, rela-2.250 ción número 9 . Id. 2.9 — Alumbrado públi-5.500 co, id. id. 10.... Id. 4.º - Jardines, paseos, 12.000 etc., id. id. 11. Id. 5.º – Mercado, material, 1.000 1.250 Id. 7.º – Cementerio, id., id. 4.000 id. 14

CAPITULO 5.º - Beneficencia. Art. 6.º-Resultas, relación 73.357'33 CAPÍTULO 6.º - Obras públi-Art. 1.º Edificios del Co-11.800 mún, relación número 16. Id. 4.º-Madronas, etc., id.

CAPÍTULO 9.º—Cargas. Art. 2.º-Fiestas públicas, relación núm. 18 . 1.750 Id. 4.º-Créditos reconoci-301.224'11 dos, id. id. 19 Id 7.º - Gastos de litigios, 6.000 id. id. 20 Id. 8.º — Contribuciones é 1.500 impuestos id. id. 21 CAPITULO 12.º-Resultas. Art. 1.º - Obligaciones de 171.248'34 1901, relación núm. 22. Id. 2.°-Id. 1902, id id. 23. 785.797.80

Total de gastos. . 1.411.057.58 Might Hilledo, D. Jose Solo Muiz, nob . Notice Resumen. Il costante

Importan los ingresos . . 1.411.098'25 Id. los gastos 1.411.057'58 Sobrante

soloje mituralė. Abult kortre mion eti i Jerez 1.º de Diciembre de 1902.-Ei Contador, Baldomero Rubio. V. B.o. El Presidente de la Comisión, Juan M. García Pérez.

Por ser la más auténtica, copiamos de La Epoca, el más autorizado de los periódicos conservadores, la copia del discurso programa que pronunció el Sr. Silvela en el Consejo presidido por el Rey, y del cual hemos dado un extracto muy conciso. nothing an objection of ore nomes

Tenemos especial interés en publicarlo, porque las declaraciones del jese del Gobierno, así como las del Sr. Maura, en el supuesto de que sean sinceras, son de suma importancia para juzgar si en Jerez tendrán exacta y leal aplicación, librándonos de las artes caciquistas y de las imposiciones autoritarias, ó si resultarán una farsa más. El nuevo Gobierno parece tener por suprema aspiración y leal propósito REFORMAR RADICALMENTE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. Para probar la buena fe de esa promesa no hay ocasión más oportuna que la presente, cuando se aproximan las eleccio nes y pueden imponer las autoridades su enérgica resolución de no permitir, por título alguno, las añagazas de ca. ciques y caciquillos para alejar à los hombres independientes de unos comicios irrisorios y repugnantes.

Véase el programa:

EXPOSICIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO.

e-Recuerdo las dificultades con que ocupé el mismo puesto hace tres años. tras los desastres de la guerra, las deudas coloniales, la repatriación, los prisioneros de Filipinas, por cuyo rescate se pedían millones, y un partido que sufria de recientes heridas en una lucha de disidencia que habia sido dura Se dominaron, y hoy parece sencillo, como todo problema ó todo enigma; que eso son la mayor parte de los problemas políticos, cuando en el número siguiente se lee la solución. Fueron factores de ese éxito la esencial bondad y sensatez del pueblo, en el que todo lo que representa masa gobernada y sufrida es maravilloso y seguro, y todo lo que exige administración, dirección v gobierno es raro é incierto. La grande autoridad moral y el arte singular sin que sea olvidado el amor constante hacia odo lo bueno y lo correcto, que en cir-

cunstancias tan graves y variadas de su Regencia había demostrado S. M. la Reina, para la que se abren con tan alta gloria personal para ella las puertas de la Historia; el acierto con que el entonces, y hoy, ministro de Hiciendi diag nosticó y remedió el daño, y la unidad de pensamiento y la energía de voluntad con que le secundamos, dispuestos todos á caer con él una vez acepta lo su pensamiento y sus proyectos, sin detenernos en las consecuencias de una crisis total ni de un vencimiento a la mitad del camino.

La obra es hoy menos grave, pero no l'ana. Hay unas cuantas cuestiones, las que agitan menos las pasiones, que constituiran lo esencial de nuestra labor, y que son tremendas para un país muy debilitado aún por tantas desdichas históricas, y sobre las que V. M. debe fijar su pensamiento para caminar en la compein ción indispensable entre el Trono y el Gobierno, sabiendo adonde vamos, y con qué medios y por qué procedimientos queremos ir. Sucesivamente iremos exponiendo á V. M. reformas y problemas de detalle; hoy me limitaré á lo más capital, à lo que es como el espiritu de nuestra existencia, con lo cual viviremos ó sucumbiremos si no acertamos ó no ha llamos el apoyo preciso, firme, continua

do que ellas exigen. Necesitainos restablecer los excedentes de nuestro Presupuesto, gravemente comprometidos en año y medio de inatención á tan fundamental extremo, porque ellos son la base del crédito, por el que nos otros tenemos que cuidar más que otros pueblos, pues tenemes peor historia que ellos, y porque esos excedentes son la base del Ejército, la Marina y las Obras pú blicas; y para eso hay que perfeccionar. la tributación actual, que tan admirables resultados produjo, y completarla, abor dando el problema del alcohol, que en otras Haciendas es recurso más valioso que cualquiera de nuestros tributos indi

rectos. Vamos à reformar radicalmente nuestra administración local, que es en gran parte de España una de nuestras mayo res deficiencias, y escuela funesta de todas las corrupciones politicas é infección de la sangre, causa de nuestra inferioridad en el ejercicio del gobierno del pueblo por el pueblo, única base sólida de la consti tución fundamental de un país. Esto ha sido el general motivo y razón de mi unión con el Sr. Maura y sus amigos, con el que coincidíamos en otros puntos de vista que para mí son secundarios al lado de ese. A la opinión le ofrecía esa inteligencia una esperanza; à mi me ofrece una seguridad Nosotros queriamos dar una esperanza á nuestro país; la realidad, en la medida de lo posible, la haremos á costa de toda clase de sacrificios, ó caeremos

vencidos, para no levantarnos más. Hay quien se asusta de las consecuencias de estos propósitos; yo tengo fe grandísima en la opinión en España, y lo he dicho siempre cuando he oído repetir que en este país no hay opinión, porque el pueblo no sabe votar; pero España es el país en que, no por eficacia de leyes ni de instituciones, sino por fuerzas del espíritu nacional, largas de explicar, no se ha gobernado ni se ha vencido en los períodos tranquilos y en los turbulentos sino por la opinión, con más ó menos irregularida des y pasajeras violencias; pero triunfando, con escasa resistencia, lo que bueno ó malo, era la voluntad del país y de los más ó de los mejores.

Estab eccremos el servicio militar obligatorio sin redención á metálico, sa tisfacción indispensable á una necesidad social, á un derecho sagrado de las clases pobres.

Reconstituiremos las bases de una or ganización militar con espíritu de continuidad y permanencia con los Estados Mayores Centrales del Ejército y la Ar-

Cerraremos ahora el período de anarquía y de orientaciones contradictorias, que, con culpa de todos, hemos creado en la enseñanza, aplicándonos á extender la primaria con empeño y dejando para obra legislativa la secundaria y superior, sobre las bases de libertad esta blecidas en la Constitución, lealmente interpretada por los que no hemos renegado de esa libertad, como tampoco de las de asociación y reunión; esto es: autorizando en la investigación y en la ciencia la libertad para la verdad y para el bien, que es para nosotros la verdad católica y la moral cristiana, pero respetando la libertad para el error, porque no sería yo liberal si no tuviera una fe arraigada de que la victoria con armas iguales es para la verdad y para el bien en la armonía moral del mundo, que permite la vida de las sociedades humanas y que hace del hombre un instrumento y una causa segunda que actúa en el mundo realizan do una misión supernatural.

Esta obra no se va ahora á realizar por un partido á la usanza antigua, sino por una conjunción de fuerzas unidas por un pensamiento común, que es su alma, y que vivirá mientras esa alma no nosabandone. Los partidos eran ejércitos para

vo hov en Tadiz visitando al on batallar, y aun para conspirar, cuando se disputaba con las armas por constituciones políticas; hoy tienen que ser agrupaciones de hombres con fe reciproca en sus convicciones y en sus fuerzas para llevarlas à cabo, pero esa evolución demanda una gran solidaridad en el pensamiento y en a acción, y todo lo que ante V. M. y ante las Cortes presente uno de nosotros, después de deliberado maduramente será la obra, la voluntad y la el honor de todos. sossesque al amines I

DE ESPAÑA EN CETTE OF COME este Connté provinciale

BOLETIN SEMANAL.

Paris Bercy.—Reina gran calma en este importante mercado. Las transacciones ov son actualmente muy escasas y se redu: cen en la mayoría á los vinos ordinarios franceses. Las clases escogidas se cotizana á precios relativamente elevados, y ensio cuanto á los vinos exóticos las demandas son muy raras. Los vinos de Argelia tie-se nen alguna más aceptación, pero siempreso resultan á precios bastante superiores á los que hasta hace poco tiempo estaban ob acostumbrados los expendedores á com- n Acuña, Revilla y García Leanis, y Selfarq

Después de hechos algunos aprovisio-or namientos al principio de la campaña, los m comerciantes se limitan á dar salida á sus existencias con algunas más ventajas, dadas las condiciones del mercado. Por otra parte, esta es la época crítica en que el comercio se dedica á hacer sus balances, y por tanto no presta especial atención á Asprer, Fernandez (D. L.) y karqmooral

Los precios que más se aproximan á las cotizaciones que allí dominan para los vinos españoles son los siguientes; blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 12 a T 14°, de 32 à 40 francos hectolitros: rojosos de Aragón y Huesca, de 13 á 140 de 34 à 42 francos, Alicantes de 13 ábil 49 de 35 á 38 francos; Priorato de 14º de 37 á. 1 45 francos; Valencias de 12 á 14º, de 30 á 37 francos; Cataluñas de 12 á 140, de 30 a 35 francos; Navarras, de 12 á 140, de 32 a 40 francos; Riojas de 12 á 130, de 30 á 38 francos; mistelas, de 12 á 150 con 9 à 100 de licor, de 42 à 55 francos hectolitro.

Burdeos. - En este mercado existe igualmente calma y espectación en los negocios, debida al alza que contínuamente experimentan los precios de los vinos indígenas. Los exóticos se limitan sus demandas á reducidas partidas. Tienen gran aceptación à pesar de los precios que alcanzan, los nuevos vinos blancos de Argelia. abalmang aluqipaib in iliV

Cette. - Los arribos á esta plaza de vinos españoles siguen siendo muy poco importantes. Si los precios de los de Argelia aumentan, como es de esperar, cabe todavía tener alguna esperanza de que pueda haber demanda de nuestros vinos. Con Argelia continúan los negocios; colocándose en buenas cond ciones las

parti las que llegan a este puertono ofacilio Los precios aproximados á que suelen cotizarse nuestros vinos españoles, son los siguientes: tinto Valencia (1901), de 120, de 250 á 300 francos; Alicantes 120, 300 francos; de 13 à 140, de 300 à 350 francos; Huesca, de 13 à 140, de 350 à 400 francos.

Vinos b'ancos 1902: Huelva 120, de 300 a 325 francos; Mancha 120, de 300 á 325 francos; de 12 y 140, de 325 á 350 trancos. Todos la tonelada de 905 litros. En esta clase de vinos españoles el slock es muy reducido en este mercado.

alusti de lasuSábado 137

En la Delegación de Hacienda se ha recibido una circular de la Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos y Dirección general de Timbre y giro mutuo, dictando reglas para el canje y devolución á la Fábrica Nacional del Timbre de los efectos timbrados que caducan en 31 del actual.

ASISTENCIA Y EUTOACION Al comentarse hoy por varios individuos los trabajos de exploración que se están haciendo en la plaza de la Catedral y sitios inmediatos, se ha dicho que en un pozo que hay en la calle de Hospital de Mujeres esquina à la de San Rafael, existe una galería en dirección á la plaza del Balón: dícese que es muy antigua y que tiene mas de 300 metros de largo.

Cuando lleguen los muebles del ilustre gaditano D. Emilio Castelar; seran instalados definitivamente en la habitación que hay en el segundo patio de las Casas Consistoriales, cuyo local será decorado convenientemente, altranum X nomer L.

Se ha escrito al testamentario Sr. Noriega, preguntándole por el envío de dichos muebles. D. oronpostradia v oranet aubiconos asbabilano INFORMACIÓN PROVINCIAL.

SEASON SERVICE SEASON SERVICE SERVICE

Estuvo en Cádiz ayer el Alcalde de San Fernando conferenciando con el Jefe del partido liberal Sr. Ríos Acuña, á quien hizo entrega de la dimisión de su

cargo. Las renuncias de los Tenientes de Alcalde, ayer presentadas, lo fueron como resultado de la conferencia expresada.

El Alcalde de Jimena ha escrito en idénticos términos, lo mismo que el del Puerto Sr. Puente.

El de Rota Sr. Ruíz de la Canal estu vo hoy en Cádiz visitando al Sr. Ríos Acuña á quien hizo análogos ofrecimien-

El Jete fusionista ha redactado una circular dirigida á los Presidentes de los Comités locales de su partido y en la cual les recomienda la continuación en sus puestos por ahora, teniendo en cuenta el criterio sustentado en este extremo por el Ministro de la Gobernación y atendiendo de paso las conveniencias del partido.

Termina la expresada circular con este párrafo:

No debe influir para contrariar estas indicaciones ni falsas noticias, ni amenazas de ninguno, si es que se hicieran; y sí solo esperar tranquilos cada uno en el cargo que tenga, las manifestaciones de

este Comité provincial.»

La reunión de la Asamblea será convocada para el viernes de la próxima semana.

El Sr. Ríos Acuña ha escrito á sus amigos, rogándoles su puntual asisten

La discusión del presnpuesto, promete ser renida y acerca de su resultado se ha cen conjeturas.

Suscribirán el dictamen de la Comisión de Hacienda, à juzgar por los detalles hasta ahora observados, los Sres. Ríos Acuña, Revilla y García Leaniz, y el vo to particular los Sres. Calderón y Pe-

Se supone que con los primeros votarán los señores Prieto, Segovia, de la Rosa, Bohorquez (don M.), Bertemati, García Pérez, Núñez Reinoso, Shelly y Portillo, y con los segundos los señores González Abreu, Martínez de Pinillos, Asprer, Fernández (D. L.) y Bohórquez (D. José y don Fermín).

No se sabe á qué criterio se inclinarán los señores Rubio Arguelles, Castro y Diez Carreras, con cuyos votos creen contar muchos bandos.

El Presidente de la Diputación dícese que ha indicado que votará con la mayo-

La cuestión de los empleados de la Diputación está ya resuelta, manifestándose hoy en la satisfacción que se observaba en todos los empleados.

Salon Eslava.

Con una buena entrada en el patio de butacas y un completo lleno en gradas, presentose anoche ante nuestro público la nueva tiple jerezana Srta. Concepción Villar, discipula premiada de la Academia de Santa Cecilia de Cádiz.

La Srta. Villar posee una bonita y bien timbrada voz, sabe cantar y siente lo que canta, por lo cual, y teniendo como tiene juventud, figura y decidida vocación por el arte, no es muy aventurado presumir que muy pronto podrá ocupar un buen puesto en la carrera que ahora comienza. En la canción italiana Ti rivedro con que obtuvo el primer premio en Cádiz, fué muy aplaudida justamente: y también fué ovacionada en La Riojanica, si bien en esta dificil romanza no tiene, como es natural, la seguridad necesaria: interpretó con gusto la canción Adelaide y la romanza Che cossa é Dio de Arnau: y también cantó muy bien las carceleras de la conocida zarzuela Las hijas del Zebedeo.

La Srta. Aurora Vivero fué asimismo muy aplaudida en Chateau Margaux.

0. G. Q.

ESMERADA

Gacetillas.

Corresponsal en París PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Canmartin 61

COLEGIO DE PARVULOS

Calle Prieta núm. 15. ASISTENCIA Y EDUCACION

Centro Viticola Jerezano JEREZ DE LA FRONTERA

Vides americanas en la Huerta del Duende.

Grandes plantaciones de vide ameri-

canas para toda clase de terrenos.

Autenticid d g. rantida.

Barbados Rupestris del Lot, 70 ptas Id Murvriedro X Rupestris número 1202, 90 pesetas.

Aramón X Rupestris núm 1, à 75 pesetas.

Plantones de Almendro dulce, Melocotonero y Albaricoquere, de las mejores qualidades copocidas.

Para pedidos é informes dirigirse á Manuel Lagos Romero. POR-VERA, 31, principal.

Granja Experimental de Jerez OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Cemperatur	z mś	rim	2				1	3.4	*		145
	mi										75
A	m				-		-	3			11-0
	m	axir	na	21	sol						160
Ra. iación s											27-4
ld. terrestr											50
Teusión de	i van	or i	e a	201	ia			-		-	86
Estado bigi	omet	rice) G		aire						87.0
Presión ta	omét	ries	1	har	2	á	00		1		755.10
Evaporació	n en	mil	m	afr	ns.		•				08
Lluvia en r									豑		0.0
Viento rein				- 10 - 10 miles						61	N 0
VIANTO PRIO					-		net	-	300		102

En la sesion municipal de antes de anoche, al dar cuenta el senor alcalde de la operación de deseuento de los tres pagarés de la Compañía de los Andaluces, hizo que se diera lectura à la signiente carta que explica perfectamente la forma en que se ha realizado dicha operación:

COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES ANDA-LUCES. — Consejo de Administración. Excmo. Sr. D. Julio González, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

Muy Sr. nuestro: De conformidad con su atenta carta de 29 de Noviembre último proponiéndonos el descuento de los tres primeros pagarés de 40.000 pesetas cada uno, vencimiento de 9 de Febrero 1903, 1904 y 1905 expedidos por esta Compañía á la o/ de ese Excmo. Ayuntamiento por pago de parte del precio de los terrenos de «El Egido», hemos procedido á dicho descuento cuyo detalle es el siguiente:

Ptas. Cts.

Pagaré al 9 de Febrero 1903 39.715'07 38.115.07 1904 36.515.07 1905 > 9 > . . >

que conforme à las instrucciones verbales que nos tiene Ud. dadas hemos ingresado en el Banco de España para su transferencia á la cic del Ayuntamiento de Jerez en aquella Sucursal.

Total . . . 114.345'21

P. D.—Remitimos á Ud. adjunto el cheque del Banco de España núm. 192.767 para que el Ayuntamiento de Jerez pueda cobrar de aquella Sucurs il las pesetas 114.345'21.

erication, set bein bundanesenstig

El Sr. González Hontoria que nos ha facilitado la carta anterior, nos manifes tó que para hacer la operación de des cuento estaba legalmente autorizado para llevarla á cabo sin necesidad de acudir á la subasta, puesto que estando comprendidos dichos documentos en el presupuesto extraordinario como ingresos efectivos, estaba en sus atribuciones el hacerlo. Así lo entendió la Dirección general de administración local, que fué consultada sobre el caso y la representación de la Compañía ferroviaria, previa consulta con su abogado consultor el senor Bergamin. Y claro es que no iba la Compañía à entregar el dinero sin tener la evidencia de que quien lo recibia, esto es, el Ayuntamiento, tenía facultades para ello, y se habían cumplido todas las formalidades legales. Por esa razón se le remitió desde aquí la certificación en que constaba haber sido del presupuesto extraordinario en el que figuraban como ingreso los pagarés; y no se negoció el cuarto pagaré porque ya su importe hubiera excedido de la cantidad presupues

Por el descuento verificado, el Municipio sólo ha tenido que satisfacer pesetas 5.654.79, que es la diferencia entre las 120,000 pesetas importe de los tres pagarés y las 114.345'21 que ha hecho efec-

La misma operación efectuada con el Banco de España ó el Banco Hipotecario hubiera sido mucho más costosa, y por esa razón el Sr. González Hontoria, después de intentarla con dichos establecimientos, ofreció el descuento á la Compañía de los Andaluces, que lo ha verificado al tipo del 4 .pg en la forma indicada.

La operación, pues, se ha hecho en las condiciones más favorables para el Municipio, y por ello merece aplansos el senor González Hontoria.

Con motivo del casamiento de su hija, los Sres. Duques de Almo dóvar del Rio han recibido telegramas de felicitación de las siguientes personas:

S. M. el Rey. S. M. la Reina madre -SS. AA. los Principes de Asturias -SS. AA. los Condes de Caserta. - S. A. la Infanta Isabel.—El Sr. Nuncio.—El Sr. Arzobis po de Sión.—El Sr. Cardenal Sancha.— El Sr. Arzobispo de Valencia. - Los señores Embajadores de Inglaterra, Alemania, Rusia, Francia, Italia, Suecia, Noruega y Portugal. Los Condes de Macedo. - Duquesa viuda de Alba. - Duques de Montellano. - Duques de Sotomayor. -Marqueses de Mina, de Mochales, del Mé rito, de Movellán. - Sr. Hontoria (D. José; -D. Aifonso Merry. -D. José Xifré. -Sr. Méndez Vigo. - D. Ramon Piña. -Marquesas de Manzanedo y de Ysasi. -Ministros de España en Portugal.-Du quesa de San Carlos.-Principes Pio de Saboya. - Marqueses de Somosancho. --Condesa de Villagonzalo. - Condes de Torrepalma.-Condes de Villalba. - Condesa de Torrejón.-Condes de Cabra.-Sres. de Zulueta (D. Luis).

Ayer efectuose en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen una solemne función en honor á Santa Lucia. Por la mañana se eantó la santa Misa con Manifiesto; por la tarde panegirizó las glorias de la Santa el Rvdo. P. Fr. Atanasio Fernández, el que hizo una magnifica oración sagrada. Damosle la enhorabuena.

No á la una, sino á las diez de la mañana se repartirá la limosna de pan en el atrio de la Academia de Bellas Artes por los alumnos de la misma,

FOMENTO DE LAS ARTES

INDUSTRIAS NACIONALES.

Proyectándose inaugurar esta Exposición para el día 1.º de Enero del próximo año, se invita á todas las personas que deseen enviar objetos de arte y productos industriales ó naturales, para que antes del 15 de Diciembre los depositen en el local de la Exposición.

Todos los datos é impresos necesarios podrán adquirirse en la calle del Rosario, núm. 6 (accesoria baja), de doce á dos de la tarde.

Se admiten toda clase de tra bajos de la mujer, como tapice ía, encajes, bordados, etc.

Con el presente nùmero acompañamos una circular de La Agricultura Bética con las últimas cotizaciones de las Vides americanas que sirve el estimado colega, arregladas á los precios que viene obteniendo el articulo en los principales centros productores.

Como dice la referida circular, existe el fundado temor de que se agoten las existencias ó alcancen las plantas precios excesivos, y así, considerando plausible el anuncio y el plazo que da La Agricultura Bética, creemos de nuestro deber llamar la atención de los viticultores para que se aproyechen de los mismos, á fin de evitar que tengan que hacer sus compras en menos favorables condicio-

Anoche se encontraba algo aliviada de la grave dolencia que le aqueja, la pequeña hija de D. Bartolomé Bohorquez.

Lo celebramos.

Junta municipal. - Bajo la presidencia del alcalde Sr. González Hontoria, se reunió anoche la Junta Municipal, para la aprobación del presu puesto del año próximo.

Concurrieron los asociados Sres. don Miguel Gener, D. Juan Cortés Romero, D. Patricio Garvey González de la Mota, D. Miguel Hurtado, D. José Soto Ruiz, D. Francisco Diez y Pérez de Muñoz, don Miguel de Morales y Morales, D. Salvador Milans Bentayol, D. Roque Gallegos Barea, D. Francisco Velarde Beigbeder, D. Cipriano del Castillo y D Ignacio Gav.

Y los concejales Sres. Alamán, de los Reyes, Martin López, Jiménez Aiba, Mar qués de Casa Bermeja, Martinez del Campo, Picardo, Orbaneja, García Benitez, Garcia Pérez, Sala Pineda, de los Rios, Alvarez Algeciras, Garcia Gil, Díaz, Coloma, Larragán, Rueda Quijano, Delgado Arcila, Vergara, Hernandez, Lassaletta, Soto Flores, Senin y Sánchez y Sánchez.

El Secretario, Sr. Rivero, leyó el acta de la última sesión, que fué aprobada, y á continuación los presupuestos aprobados ya por el Municipio y la certificación de no haberse presentado reclamación

alguna contra ellos. Abierta discus on sobre los presupuestos, uso de la palabra el Sr. Garcia Gil, diciendo que estimaba pequeña la consignación de 15.000 pesetas para conservación de caminos y carreteras, en un presupuesto de más de un millón de pe-

setas. Lamentose del abandono en que se encuentran las vias, que las hacen intransitables, atribuyendo la carestia del carbon à las dificultades que ofrece su transporte:

Terminó pidiendo que constase en acta su voto en contra, como protesta de lo que en cuestión de caminos viene sucediendo desde tiempo inmemorial.

Contestó al Sr. García Gil el Sr. Alvarez Algeciras, diciendo que no podían atenderse sus deseos de invertir la mavoria del presupuesto en ese servicio, pues hay otros tan importantes como el de alumbrado, beneficencia y vigilancia que reclaman importantes sumas.

Si los orden dores de pagos no invirtieron las consignaciones culpa sera de ellos y no de las Comisiones de Hacienda que confeccionaron los presupuestos pues consignaron cantidades prudenciales para la conservación de los caminos.

Terminó diciendo que haga el Sr Garcia Gil que el ordenador de pagos gaste en los caminos esas consignaciones, y sus beneficiosos resultados se tocarán.

Después hablaron varias veces los senores Garcia Gil y Alvarez Algeciras, insistiendo cada uno en sus opiniones. El Sr. Coloma, combatió brevemente el

presupuesto, apoyándose en las razones expuestas en el voto particular que presentó al descutirse por el Ayuntamiento. Contestóle el Sr. Alvarez Algeciras, defendiendo el presupuesto.

Rectificó el Sr. Coloma y volvió á hablar el Sr. Alvarez. En votación nominal, se aprobaron los

presupuestos, votaron en contra, los senores Castillo, Martin Lopez, Casa-Bermeja, Orbaneja, García Gil, Hernández, Rios, Coloma, Lassaletta y Vergara. Se desistió discutirlos por capitulos y articulos.

Para enjugar el déficit que resulta, propuso el Sr. Alcalde y así se acordó, establecer arbitrios sobre especies no tarifadas, y se aprobó la tarifa que en otro lugar publicamos.

Y se levantó la sesión. Con objeto de pasar en esta una temporada, ha llegado nuestra paisana D.ª Concepción Ruiz Berdejo de Iborra, cuyo estado de salud no es perfecto.

Celebraremos que con los aires do su pueblo natal, obtenga la Sra. de Iborra completo restablecimiento.

Diputado.-Procedente de Madrid llegó anoche en el correo nuestro distinguido convecino D. Bartolomé Bohorquez Rubiales, Diputado á Cortes por el distrito de Grazalema.

En el correo han llegado procedentes de Roma los Rymos. Padres Fr. Atanasio Borrás, Procurador general de la Orden Carmelita y Fr. Eliseo Durán, provincial de la misma Orden.

Una comision de alumnos de la Academia de Bellas Artes, visita. ron anoche à la familia del preclaro hijo de Jerez D. Luis de Ysasi y Lacoste (q. s. g. g.), para invitarla á la misa solemne de requiem con reponso que en la capilla de San Juan de Letrán se celebrará hoy en sufragio del alma del señor de Ysasi.

La comisión de alumnos entregaron á la familia del Sr. de Ysasi varios bonos de la limosna de han que repartiran hoy, para que hagan de ellos la distribución que tengan por conveniente.

La Hermandad del Santo Cristo de la Expiración ha dirigido un oficio á la familia del Sr. de Ysasi invitandola á la misa solemne de requiem con responso, que el Martes próximo à las nueve y media de la mañana se celebrará en la capilla de San Telmo.

Los trenes expresos.—Dice la Revista Portuense:

«Es muy interesante conocer la carta que publicamos à continuación, del Diputado D. Federico Laviña y Laviña, en la que comunica noticia muy grata respecto al servicio de los trenes exprés, que á partir desde 1.º de Enero, serán diarios.

Es este asunto más importante, porque hace mucho tiempo se trabaja sin resultado linsojero hasta ahora, por todos los representantes de Andalucia.

El Liberal sevillano hace pocos meses se ocupaba con mucho entusiasmo de esta idea; hizo gran propaganda de ella, movió muchos elementos de valer, y sin embargo desistió de su propósito considerándolo irrealizable.

He aqui la carta del Sr. Laviña: El Diputado á Cortes por Puerto Santa Maria.

Sr. D. Luis Pérez Gutierrez. Mi querido amigo: he hablado hoy una vez más con el Sr. Súss, Director de la Compañía de Madrid Zaragoza Alicante, recabando la seguridad del Exprés dia rio-creo ya que á partir de 1.º de Enero, llevando Correo, y creyendo ya posible la conformidad de los Ferrocarriles Andaluces.

Gestiono aún sobre este último punto, y no dejaré de dar á Ud. noticias cuando las tenga más firmes.

De Ud. siempre afmo. amigo, F. LAVINA.

10 Diciembre 1902.-Madrid. Muy atendib'e. - Varios dueños de fincas de la calle San Miguel han dirigido una exposición á la Alcaldía pidiendo se hagan reparaciones en la alcantarilla de dicha calle, que se encuentra en mal estado.

Comision.-Presidida por el alcalde Sr. González Hontoria, reuniose ayer tarde la Comisión de Beneficencia, acordando nombrar una ponencia compuesta de los Sres. Rueda Quijano, Soto Fiores, Lassaletta y Garcia Gil, que que estudien y propongan las refo mas que estimen neceassias.

Ayer fue conducido á su última morada el cadáver de nuestro convecino D. Pedro Salas y Cintado (q. s.g.g.)

El duelo, que era muy lucido y nume roso, lo presidian los Sres. D. Manuel Ysa. si, D. José González Pineda, D. Juan González Rojas, D. Rafael Garcia del Salto y algunos parientes del finado.

Reiteramos nuestro pésame á la familia doliente.

Percance —En la azotea de una casa de la calle de Arcos dió ayer una caida la anciana Isabel Valero Bueno, fracturándose el antebrazo derecho.

Fué curada de primera intención en la Casa de Socorro.

Por una pareja de la guardia rural fueron ayer detenidos dos individuos, á los que le fueron ocupadas tres cuartillas de aceitunas que habían robado en el Olivar de Cuartillos, propiedad de nuestro distinguido convecino D. Pedro Domecq.

Mordeduras, -En la Casa de Socorro fueron ayer curados de primera intención, un niño de cuatro años llamado Ramón Alvarez González, que en la plaza de la Serrana fué mordido por un perro, causandole una herida en el muslo derecho, y otro jovencito llamado Juan Guillén Os rio, que fué mordido por otro p rro en la calle Amargura, causandole una herida en el musio dere-

Los hombres de buen gusto eligen siempre, al comprar un abrigo impermeable, uno de la acreditadisima marca «El Gallo»,---De venta en Jerez: D. José del Rio Vázquez, Sastre-

Detenidos por la guardia municipal: Uno reclamado por la autoridad judi-

Dos indocumentados haciéndose sospechoses.

Tres por acometer à golpes à otro en

la calle Zarza ocasionándole una herida en la cabeza y al llegar uno de estos por la plaza de Monti se separó del guardia que lo conducia amenazándole con darie un tiro si se acercaba á él y no lo dejaba en libertad haciendo al mismo tiempo demostración de sacar un arme, pudiendo ser sujeto y conducido á esta prevención con la ayuda de otros guardias que

cido.

En los primeros días de

esta semana recibirá el Bazar Jerezano nueva remesa de paños de Grazalema. También vendran mantas de lo mejor que se fabrica en dicha población. Larga 16, Teléfono 161.

En la Administración de consumos se recaudaron en el día de ayer

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las signientes

Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.

Familias socorridas con metálico, 3. Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, ó con vales de comestibles y com-

ld. id., con bonos ó con vales solamente, 134.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 697. Vales de comestibles y combustibles repartidos, 164.

Socorros extraordinarios, 2. Socorros en leche, 0.

Total de indivíduos secorridos, 893. Durante el reparto de socorros les correspondió el turno a los Sres. Cura de San Marcos y D. Pedro Mackenzie.

Recomendamos á nues. tros lectores y al público en general, visiten el gran establecimiento de muebles de lujo de D. Mateo Marin, calle de Algarve núm. 30, donde se han recibido los nuevos muestrarios de tapiceria para la temporada de 1902 á 1903, en un surtido variadisimo á precios sumamente económicos y donde pueden encontrarse satisfechos todos los gustos, no sólo en este ramo, sino también en el de pasamaneria y cordonería, cuadros, cromos, molduras y otros artículos. O ol omos doisso

Menudo à la Andaluza. Todos los Domingos.—San José núm. 3.

The state of the s Alcance de la prensa.

Madrid 13.

El gobierno venezolano ha pedido que Loubet intervenga como árbitro en el conflicto pendiente.

Dos buques y un crucero inglés apre saron cerca de la Guayra otras tres embarcaciones y un buque inutilizado.

En Bilbao el Ayuntamiento celebró sesión borrascosísima.

Perezagua pidió la consignación para reformas sociales. Opusiéronse, mediando insultos. Intervinieron los municipales y levan

tóse la sesión.

Firmóse el tratado de comercio entre Cuba y los Estados Unidos.

Marsella: un grupo de huelguistas detuvo una carreta: los agentes intervinieron y fueron golpeados y derribados: la gendarmería dió una carga y detuvo a quince armados con cuchillos: los panaderos están en huelga.

Caracas: el general Castro ha publicado un decreto llamando á las armas á los hombres útiles de 18 á 50 años.

Envió comisionados á los generales venezolanos insurrectos para gestionar un arreglo y combatir al enemigo co-

Ofréceles mandos de tropas.

Barcelona: hay inundación general terrible en todo el·llano.

El pueblo de Prast está convertido en una laguna. San Feliú, completamente inundado, y

los demás pueblos invadidos por el desbordamiento del Llobregat. Destrozos de consideración: alarma: envianse socorros.

San Sebastián: los diputados carlistas Llorens y Pradera marchan a Venecia con misión secreta cerca del Pretendiente. Persera diente. Créese esto relacionado con la próxi-

ma campaña electoral. Silvela ha dicho que el Lunes llevará á la firma los nombramientos de gober-

nadores para las vacantes. Se ha confirmado que continuará en París León y Castillo.

La Comisión de Barcelona visitó á Silvela para pedirle que apoye su men-

Marsella: en la Bolsa del Trabajo ha habido reunión de matriculados de mary obreros del muelle en número de 8.000. Aprobóse voto de censura al Gobierno

y juramentaronse para continuar la luchi y contestar en igual forma à la violencia Han dirigido telegrama de protesta y de la policía. piden que se retiren las fuerzas.

Quedó en libertad el secretario del sin-El prefecto se ha negado á retirar las dicato.

tropas.

Abarzuza ha recibido telegrama de Tanger comunicandole que el Sultan se puso en camino de Rabat y ha tenido que retroceder ante la existencia de los rebel-

El cuerpo diplomatico acreditado en Marruecos niégale importancia al suceso.

A las ocho de la mañana marcharon acudieron al auxilio, sin que se le oculos reyes de cacería á Riofrio, con la copara herramienta alguna al ser reconomitiva anunciada.

MORENO HERMANOS S. EN C. PLAZA DE CASTELAR.—CÁDIZ.

TELÉFONO, NÚMERO 19. - PRECIO FIJO. - APARTADO NÚMERO 2.

Tenemos el honor de participar á la numerosa clientela de esta Casa, que se ha recibido todo el surtido en artículos propios para la presente estación. CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

Alas diez llegaron á La Losa.

En el Consejo del Miércoles, se fijará fecha de la elección de las Cortes.

de Interes.

IRO NACIONAL.--Repre-local de Jerez de la Frontera. Generales, se cita á los señores cios para la Asamblea que ha de tener el dia 15 del corriente, à las tres y de la tarde, en el local del Ateneo, ala que se procederá al escrutinio y bramiento de Junta Directiva para año próximo.

Jerez 11 de Diciembre de 1902.-El recretario primero, Salvador Diez.

SERVICIOS

Vides Americanas para todos los terre-105, previo análisis de los mismos. Berlandieri Resseguier núms. 1 y 2. 10.000) injertos de Palomino sobre Murviedro, disponibles, á 270 ptas. millar. Aceptamos encargos de injertos de va-

riedades viniferas sobre especies americanas, para la campaña de 1903 904. Abonos minerales, primeras materias y firmulas para los diversos cultivos. Planteamiento y dirección de experien-

cias de abonos y de ensayos del Sistema Granos y semillas seleccionadas de to-

das clases. Trigos «Ricti», «Fucense», «Massy»; arenas, cebadas, etc. gSulla descortezada Vilmorin.

Remolachas azucareras y forrajeras. Consuelda, Maiz forrajero, Sorgo, Soja

Gran colección de patatas sementales. Rosales, Claveles, Crisantemos, Dalias. Arboles frutales, maderables y de

12.000 Almendros jóvenes, propios para el trasplante, variedades «Princesa» y Desmayo», de fruto dulce, tierno, preferido y pagado á gran precio en el mercado inglés, á 40 y 45 ptas. los 100 planto-

Maquinaria agricola americana. — Aparatos de Química Agricola.—Gallinas y onejos de raza, y material apícola moderno.-Libros de Agricultura.-Seguros de cosechas y ganados. - Informes comer-

Máquinas de escribir, La Agricultura Bética, Compas, 2

Se arrienda el magnifico local que fué establecimiento de tejidos LA ESPANA, en la plaza de Plateros núme-10 15.—Cerrón, números 25 y 27 darán

Se arrienda el trabajadero calle del Sol, núm. 55, que puede servir para otras industrias. - Darán razón, Francos 7.

NO MAS HERMIAS

D. Pr nei co Bianco, especialista en rejuccio nes y curaciones de todas las hernias por anti-8: as y di atadas que sean por medio de sus apa ratos de eneva invención, con ilaves regula toras en las caderas para adaptarias á la configuración del cu-rpo, evitando esí toda motestia que pueda causar toda presión bruta!; est sapatetos han e useguido el primio de Medalla de Uro n et Concurso Médico de Bruse as por sus muches curriciones : fectuadas hasta el dia Ademas se construyen aparatos de ortopedia, liernas art.ficiales y fajas para señoras y caba

G bincte en Cádiz, Sa: Francisco 8, frente al posito de vinos de los Sres. Maitinez del Ce me v C =

Pase à domicilio para toda persona que nece Site de su facu tad dentro y fuera de la locali ded -P ra los encargos dirigirse á D. Andrés Astorga, Confiteria del Arenal, Plaza de Alfoli-80 XII, 5.—Jerez de la Frontera

Antonio Alfonso Madrona

PRACTICANTE EN MEDICINA Y CI UJ A, con much s anos de reaction en el ejército, establecumentos benéficos y cli icas part culares Signe establecide en Jerez catte de los Valientes, ton. 3 estando e mo siempre á la disposición del 1 spetab e publico y de los ares. Facultelivos, de quie: es tan conoci :o es p r sus esme rados trabajos y que tan o favor le dispensan.

Practica todas las op raciones y curas que que alcanza :a correra de practicante y cuanto los Sres. Médicos pr-scriban para e. mismo. Sangrius y mass je manual en sus distintas formas de aplicación.

Se ofrece como ayudante de clinicas particu Limpieza y arreglo de instrumentos de cirujia.

cervicios à todas horas del dia y de la noche, dentro y fuera de la población, á precios módi-Gratis à los pobres de solemnidad.

Se reciben avisos en la calle de los Valientes núm. 3, en la farmacia del Dr. Cafranga, Lar, ge 17, y en la farmacia de la plaza de San Juan-

ALMONEDA. --- Chimeneas, camas, estufas, alambrados, baños y tuberia. Con objeto de desocupar un local se Tenden à precios reducidos en la accesoria calle del Rosario, núm. 4.

Se arrienda la casa calle Ciegos, núm. 10. Se compone de un partido en el principal y dos amplios salones en el alto y bajo, á propósito para escuelas 6 escritorios. En la misma calle númeto 8 darán razón.

Se arrienda una cochera en la Juderia. Darán razón, Torneria 22.

D. Antonio Cabañas de la Flor PEDÍCURO (CALLISTA)

PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 4.

Vides Americanas -Por traspaso de la Huerta Nueva se realizan las existentes en su Vivero, compuesto de las variedades,

Rupestris del Lot, Aramón X, Rupestris núm. 1 y Mourvedre X, Rupestris núm. 1.202.—Los encargos se reciben en la calle Murillo, núm. 5 (escritorio).

La Funeraria, de José Morales y Romero. -3, Caballeros, 3. -Habiendo cesado de prestar sus servicios en esta Agencia el antiguo dependiente Manuel Arcila, se pone en conocimiento del público que esta Casa continuará sirviendo á su numerosa clientela en las económicas condiciones que siempre lo ha hecho su primitivo y actual dueño José Morales y Romero.

Se encuentra de dependiente en esta casa Manuel Pausadela.

C E ALQUILA el piso principal de Dla casa calle Justicia, núm. 7, con lavadero y azotea independiente.—Darán razón, Eguilaz 1.

El cirujano pedícuro (callista) D. Juan Manuel Piñero opera toda clase de enfermedades de los pies en su g binete Algarve 6, de doce á dos, pasando á domicilio previos avisos.

Se arriendan 12 aranzadas de tierra en el pago de Sidueñas ó Rueda la Bota, en el término entre Jerez y el Puerto. Dan razón en la calle de San Cristobal, núm. 14.

Se arrienda el trabajadero de la calle Sol nüm. 55, que puede servir para otras industrias. - Darán razón, Francos 7.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - San Francisco. MAÑANA. - Dicha iglesia. SANTO DE HOY-San Nicasio ob. y Cps. mrs.

MAÑANA. - San Valeriano ob.

CAPILLA AUXILIAR DEL SANTO CRISTO DE LA YEDRA.

En alabanza de la Concepción Purísima de Nuestra Señora, continuará hoy después del toque de oraciones, una devota novena, habiendo sermón todas las noches, que predicarán los señores si-

guientes: 7.º-D. José Rodriguez, beneficiado de la I. Colegial.

8.º-D. Francisco Ruiz, cura de San Marcos 9.º-D. Manuel Pérez, capellan de la Victoria.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Continúa en esta Iglesia la solemnisima Octava de la inmaculada Concepción, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y predicando todos los días el R. P. F. León Vence, Director de «La Voz de San An-

El Jubileo Circular es costeado por las personas siguientes:

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy, segundo Domingo del mes, función de la Milicia Angélica. A las seis y media de la tarde será el Rosario con letania cantada y plática que predicará el R. P. Prior, reanudando la exposición moralizada de la Suma de Santo Tomás. Terminará el ejercicio con la procesión selemne. Asistirán los congregantes con la insignia de la Milicia Angélica. Los congregantes que no hayan recibido aun el librito de la Milicia Angélica, podrán obtenerlo en la Sacristia de Santo Do-

IGLESIA DEL CARMEN.

Hoy Domingo, segundo de mes, después de eraciones, se harán los ejercicios mensuales con sermón, procesión y salve Mañana Lunes, á las ocho de la misma se hará la conclusión de la octava.

A las ocho y media se dará principio al anual solemne triduo que los Religiosos Carmelitas de la Obediencia dedican á su Patrón San Franco de Sena, rezándose el ejercicio del triduo y a continuacién Misa solemne con sermón que dirá el R. P. Simón del Niño Jesús Flores, de esta Comunidad.

PARROQUIA DE SANTIAGO

El dia 13 sábado segundo á las ocho y media de la mañana habrá Misa y Comunion general en el altar de la Santisima Virgen.

Los ejercicios por la mañana terminándose con bendición con Su Divina Magestad.

MATADERO DE JEREZ.

RESES DEGOLLADAS EL 13 DE DICIEMBRE

The Line of the Li	RESES	PESO	PRECIOS		
		KILOS.	1.4 , 2	•	
Vacuno	14	2.293 112	2.28 1	90	
Lanar	14	209 200	1.60	>	
Cabrio	00	00	0.00	•	
De cerda,	26	2.566	0,00	3	

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

En sesión celebrada por la Junta Municipal en el día de ayer, se acordó que con el fin de cubrir el déficit de 36.430 pesetas 37 céntimos que resulta en el presupuesto ordinario aprobado para el próximo año de 1903, se solicitará del Gobierno de S. M. la competente autorización para la imposición de arbitrios extraordinarios sobre las especies de comer, beber y arder no tarifadas que á continuación se expresan y bajo la tarifa que también se detalla:

				TOTAL	
	Unidades para el adeudo.	Tipo del gravamen.		Ptas.	
ESPECIES.	42.500	0'10	el kgmo.	4.250	
Miel, melaza, y dulce de arrope Piñones, almendras, avellanas, etc. mon-	3,5 \$2.000	0.10	Cr Agmo.		
dadas.	19.000	0°15)O_GEL#1[] [0	2.850	
Los mismos sin mondar, higos, pasas, dá-		LODESTRUCT			
tiles y demás frutas	57.200	0.02	ABOTA (00) ft 200	2.860	
Bellotas	9.500	0.02	Hitel Satisfied	190	
Batatas, moniatos y otros similares	70.000	0.02	e112. jn -7 ,	3.500	
Pimiento molido	90.000	0,10	d historia	9.000	
Plátanos, peras, melocotones, peros, man-	instingues	acp amon	Nacita est	AMEGI TER	
zanas, fresas, guindas y cerezas	, aposasins:		10910910 013	1.750	
frescas	87.500		100 kgmo.	5.100	
Las demás frutas	510.000] 5:1,00 []	190. p288 do	5.100	
Aceitunas por aderezar que no se desti-	i io go editar	0'02	1 kgmo.	160	
nen para aceites	3.00	and the second s		6.840	
Uvas que no sean destinadas para vino.	344.000		and special	可是多数	
	งเลือดเล้าเลดูย			36.500	
	Tiel older		TOUR OF THE		
	LOW BOTH COLD	A FRANK MA	APPENDED TO STATE OF	C 62 1000	

Lo que se hace público por medio del presente para que en el término de diez dias, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, puedan hacerse las reclamaciones que se estimen oportunas. Jerez de la Frontera 14 Diciembre de 1902 .-- Julio González.



HOY DOMINGO

á las cuatro de la tarde será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SENORA

Doña Ana Calvo y Morales

VIÚDA DE DON PASCUAL PICA

falleció ayer después de haber recibido los Santos Sacramentos &

Q. S. G. G.

Sus hijos, hijos políticos, nieto, biznieta, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

> Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente á la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedaran eternamente reconocidos

Vivia: calle Empedrada n.º 10. (No se reparten esquelas.)

De Portugal - El ferroca. rril de Benguel Madrid 13, a las 8.

Dicen de Lisboa:

«Los periódicos ministeriales sostienen que hay grande exajeración en los trabajos de la prensa oposicionista acerca del ferrocarril de Benguela y lamentan que en el Extranjero se hayan tomado los informes de la última como basc de juiclos,

En todo Portugal, affaden, reina tranquilidad y la opinión desinteresada sigue sin apasionamiento los actos políticos y administrativos del gobierno.»

El conflicto de Venezuela.

Madrid 13, á las 8'15.

Un telegrama particular de Caracas, que ha pasado indudablemente por la censura venezolana, confirma que los alemanes detenidos fueron puestos en liber-

Más sobre la prisión de los Alemanes é ingleses.

Madrid 13, á las 8'30.

Un despacho de Washington contiene interesantes detalles sobre la prisión de súbditos alemanes é ingleses. Esta se realizó positivamente; pero el ministro de los Estados Unidos en Venezuela protestó inmediatamente, haciendo notar que se ha'laba encargado de la protección de aquellos. Hasta hoy, sin embar go, no había logrado más que la libertad de algunos, y eso como favor espe-

Intento de arbitraje.

Madrid 13, á las 8'45.

En la Camara de representantes de Washington un diputado presenta una proposición autorizando al presidente Roosevelt á gestionar cerca de Alemania é Inglaterra para que sometan al arbitraje sus reclamaciones contra Venezuela. Los Estados Unidos garantizarían al propio tiempo el pago de la indemnización que llegue à decrétarse.

Muelga en Milán.

Madrid 13, á las 9 En Milán el personal del servicio de

los tranvías ha proclamado la huelga, re clamando aumento de jornal. La fuerza pública proteje á los carruajes, que continúan circulando.

Terremolo sin desgracias.

Madrid 13, á las 9'20.

Las noticias que se reciben de Guayaquil dicen que en el fuerte terremotos entido anteayer no han ocurrido desgracias personales.

La huelga de Marsella.

Madrid 13, á las 9'35.

Dicen de Marsella que en reunión celebrada anoche por los obreros panaderos 273 votaron por la huelga y 33 contra

De los obreros de los muelles 3 650 se han declarado favorables á la huelga.

Los sindicato: de plomeros, carpinteros, zapateros y matarifes, reunidos hoy, se han declarado también favorables à la huelga general.

Los canalejistas.

Madrid 13 de Diciembre de 1902, á las 10.30. we sold to sold indicate outpleout

La prensa canalejista alardea de que su partido cuenta con 37 diputados, doce senadores y 52 periódicos, que lucharán con todas sus fuerzas, empleando, si precisa, el garrote. Anuncia que un elemento político importante que ha sido solicitado varias veces se va á decidir pronto á seguirle.

Por la mediación.

Madrid 13, á las 11.

En la prensa extranjera sigue indicandose que algunas potencias europeas se proponen mediar en el conflicto de Venezuela. I de di la Alea Eller Ca

España y Portugal.

Madrid 13, á las 11'30. Se susurra que la venida del Rey de Portugal á Madrid entraña proyectos beneficiosos para las dos naciones herma-

La reorganización de los liberales. Last offer residence of and

Madrid 13, á las 12.

Son muchos los pronósticos que se hacen sobre la organización futura del par tido liberal, dadas las divisiones que sufre. Face is auton same in acl a g sinsing

Exigencius del calalanis 2220.

Madrid 13, á las: 12'45. 8090 10 800 1 17818

Aseguran los ministeriales que no pueden ser atendidas las exigencias del catalanismo, expuesta por la comisión llegada de Barcelona.

Contra los taleures aristo. crálicos.

Madrid 13, á las 13'30. Se anuncian castigos á los personajes que figuran en los escándalos de las ca-

Esperanzas de los ranule.

1088118.

sas de juego.

Los canalejistas se muestran sumamente animados por las noticias que reciben de provincias y por las declaraciones en sentido radical que hace el Sr. Sagasta.

Simpulius del Bey de Por-

leegsal. Madrid 13, á las 15.

El Rey de Portugal se ha captado muchas simpatías por su ilustración y amabilidad con todas las clases sociales.

La II céenda y los cambios

Madrid 13, á las 16. no sol foras acul 2002

Es unánime la opinión en creer que se la tendran resonancia las reformas que pre para el Sr. Villaverde para afirmar la situación de la Hacienda influyendo en la baja de los cambios.

COTIZACION CIERRE DE LA BOLSA DEL 13 DE DICIEMBRE

4 POR 100 PERPÉTUO INTERIOR. Al contado (titulos).... 74 75 Al contado (carpetas) .. . 94 50

A las 16-30.

00:00

Amortizable 5 p. 5 Acciones del Banco de España 485 00 408 50 CAMBIOS 34 00

FERNÁNDZE BOUSSINET Agente de Bolss. Exited

Lonares

Exterior español en Paris. . .

Madrid 13, á las 23'15. hand no and le la Balance del Banco .- El oro ha aumentado en 186.511; la plata ha aumentado en 1.039.225 y los billetes han disminuído en 6.382 525.

Madrid 13, á las 24.

Han marchado á Venecia para conferenciar con D. Carlos los diputados carlistas Llorens y Pradera; llevan segun se asegura la aprobación de un acuerdo importante del partido.

Madrid 14, á la 14.

A las siete de la tarde regresaron los reyes de España y Portugal del coto de Riofrio.

braronse 30 reses y quedaron sin recoger otras 20 por falta de tiempo. Los comisionados de Barcelona visitaron à Silvela pidiéndole que apoyase el

La caceria ha sido muy animada; co-

mensaje que presentaron al Rey. Silvela dijoles que él no hubiera firmado el decreto de Romanones pero que es-

timaba no proce dia ahora derogarle,

Elixir Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS

las naciones; es tónico-digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estóma-Lo recetan los médicos de todas. I go é in estinos aunque sus do-

lencias sean de más de 30 años de antiguedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estrenimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástri-

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de

Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que

obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fabrica registrada. De venta, Sedria, y principales de Europa y

. Cataforesis del Estomago.

Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran lónico del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutri-ción. Entre éstas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la atonia de este órgano. De aquí que la tonicidad que le proporcio-na la energia eléctrica, consiga su curación. Partiendo de este hecho, hace muchos años que con éxito nunca desmentido venimos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La Cata juresis del estómago realiza, pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano, tan dolorosas y rebeldes á otros tratamientos, de un modo casi infalible. De sus beneficios no podían disfrutar los enfer-

mos que residen lejos de los grandes centros de poblacion.

• Y el problema queda resuelto con nuestra FAJA EPIGÁSTRICA, aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la Faja, desarrolla una suave corriente eléctrica, á la que son insensibles les nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago corrigiendo su atonía y realizando la curación de las dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, niceras, dilataciones, atrofia de las glandulas pépticas, neurastenia gastro-intestinal, desórdenes gararicos producidos por el histerismo, y catarros gastro-intestinales. 6

La Cataforesis es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movi miento todos los líquidos de los tejidos, con todas las substancias que tengan en disolución Esta acción se aprovecha de dos modos: como electrolisis medicamentosa, para introducir en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de su administración por la boca, y en su efecto puramente mecánico, pues como dice Leduc: Se puede sin ninguna substancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición.

Nuestra FAJA EPIGASTRICA puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede comprobarse con un miliamperómetro ó un voltimetro. Informes y consultas, también por correo, en el CONSULTORIO INTER. NACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, donde se regala á quien le pida un interesante opúsculo sobre las a ecciones del estómago tratadas por los agentes físicos.



LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON Las Pildoras y Ungüento HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliosidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáncos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 18 de Diciembre 1902, de duce à quince del d x, se venderan en subests jublic les sibajas que se expresan à continuación. procedentes de los empeños del mes de Septiembre de 1901, si antes ó en el acto no lo redimen sus duenos, continuandose al Jueves siguiente y a las mismas horas si en el primero no quedase terminada. 31951 Unos zarcillos coral.

31966 Unos zacilios corel . 15 31974 Una cadena de plata 4 32004 Un reloj de plata 32029 Una seruja de brillan 32030 Un imperdil led bi-

llan'e y un rel joo . 470 32031 Uras aretas y L fi er oro y bril antes. . 155 32048 Un reloj de p ata. 31065 Un partamor e asside.

32076 Una sabonate plata. 13 32097 Un raloj de plata 32130 Unos gemelos oro . 32141 Un alfi er brillen!es

y niedras . 125 32148 Una sortija brillantes 68 32156 Unos zarcillos coral . 6 32240 Un imperdible oro . 25 32289 Un re'oj de plata 32291 Unos zarcillos coral . 32292 Una sebeneta, tres pares zarcillos, cruz, al-

fi er é impe dib e 32293 Dos ecutin s, caden relej y a fi'er oro. 32297 Ung c dens oro 32303 Unas a eurs oro. 32306 Unos z re llos coral. 32322 Dos sorujas y ajus-

32324 Una cu hara y tenedor plata. 32328 Unos zarcillos coral . 10 32336 T.es unilles de ore, gargantilla y eruz de

32341 Un vaso y tres cucharas plata. 32342 Un reloj de oro 32343 Un bet madura da 32344 Una sortija bril an-

32345 Un rosario é imperdib e plata 32326 Un rosario oro y otro 32353 Unos zarcillos oro y

32362 Una leontina de oro. 15 32363 Unas aretas y dos Fortijes ... 32371 Un rosario p'ata y azah-che

32372 Un reloi de plata 32373 Unas a etas oro incomp et: 32386 Ttres ros rios pl.ta. 6'50 32408 Unas sonijas oro y

32413 Una saboneta de oro 37.50 32419 Unos zarcillos coral v dos anillos oro 32424 Una pulsera brillantes y esmeraldar, pulsera oro incomp'eta, pulsera perles esmera das y guardapelo oro

32451 Unos zarcillos cora 32527 Un reloj de plata sin 32558 Un reloj plata 32576 - Unas sortijes, dos

7:50

pares aretas y pulser 32577 Cuchora y cuch ir t 32587 Doce tenedores y d ce cucharas deplata 32588 Dos cucharas y doce tenedores plata

32599 Dos cucharas de plata

y dos tenedores pi ta 32600 Un reloj de plata 32656 Dis sortifie y ji-ta dor ero Jerez 1 o d . Diei mir. ! 19) .__ E Drect r, José M. Pérez Lara.

Toda tos inflama é irrita la garranta. Toda tos congestiona la memcrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso pare que cicatricen las partes afectadas para lo cual no hay como el

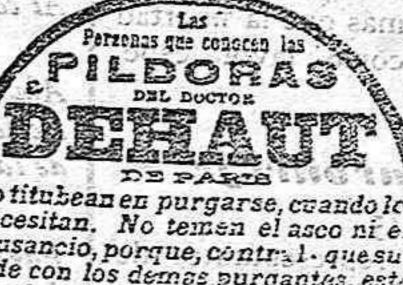
Pectoral de Gereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descunso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resiriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer sura rorque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarso á tiempo, es el gran preventivo para. todos los desarreglos graves de lor pulmones.

se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Padores del Dr. AVER, Azucerades El Mejor Purgante.



no titubean en purgarse, cuando lo l necesitan. No teman el asco ni e. Scausancio, porque, contral que su cede con los demas purgantes, est no obra bien sino cuando se tem. con bulnos alimen os y behibas for ? tificantes, cual el vino, el café, el t Cada cual esc ge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones.Cono el causancio que la purga ocasiona à queda completamente anulado (por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente a volver à g em pezar cuantas veces sea necesario.

TABETAINTE ITTION

Preparado por la casa J. LL. PRENES DESPACHO: GOBERNADOR, 6 BARCELONA . police 1 52

Con una solajaplicación desaparece al vello de cualquier parte del cuerpo, puliendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamenta inofensivo - Se mandarán prospectos gratis à quien mande una tarieta con las seres.

Precio: C NCO PTAS. FRASCO. Se remite certifi ado por correo mandante 6 pesetas en sellos u orra forma de fácil

cobro. SUISURING SOISTON 20. SE VENDE EN JEREZ: D. Francisco Rodriguez, Larga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres. Iamayo Hermanos, Algarve 1.

MANANANANANANANANANA

Soieries & Lainages.

Modes, Robes & Manteau Lingerie, Trousseau, Layettes

ALCALÁ 23, MADRID

Esta Casa, montada como las mejores del extranjero. puede ofrecer à las señoras un surtido inmenso y cuantas no vedades existen en los diversos artículos en que trabaja.

Siguiendo esta Casa la moda de las más importantes de París, trabaja también para provincias, encargándose de equipos de novia sobre las medidas que se le envían y en las condiciones que se le piden, para lo cual contesta á cuantos desde fuera de Madrid la escriben.

ZHHHHHHHHHHHHHHH

NTRA. SRA. DEL PILAR.

MARUEL ARCILA LOPEZ

Calle Cémoras del Castillo, min. 10

SERVICIO Á TODAS HORAS

CHOCOLATES Y CAPES

10 10 BEFRENT B SEERS 21

CALLE MAYOR, NUMEROS 18 Y 20, MADRID

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones cientificas, tienen el privilegio de que sus formulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald .-Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granuizda, 5 ptas. Frasco del vino de Acenthea

Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumonicos, laringo-faringeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc. PRECIO DEL FRASCO 5 PTS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

Imprenta de EL GUADALETE, C empès 2

APPOLINA OFAPOTEMIT SALUD DE LAS SEMORAS

(NO CONFINDIBLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conoel preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y compremeten á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones. Náuseas y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Higado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica à los ancianos y convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

vino de Ouina y Hierro JARABE de GRIMAULT y C'

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la sabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la eucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas delencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresça, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina du maravillosos resultados en el tratamiento de

los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos danados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un arador de la lacto de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un arador de la lacto de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un arador de la lacto de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un arador de la lacto de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un arador de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un arador de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un arador de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un arador de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un arador de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un arador de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un arador de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un arador de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un arador de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART estada en el Vino y Jarabe de Contenido en el Vino y Jarabe de Contenido en el Vino y Jarabe de Contenido en el Vino y Jarabe de DUSART estada en el Vino y Jarabe de Contenido en el Vino y Jarabe d reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes i á los adolescentes decaidos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido o los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino o Jarabe de DUSART. soportan su estado sin fatiga alguna, sin vomitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva

y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrello. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convelon the descoupar un local so siones.

PARIS, S. rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Purgetivos, Depurativos y Antisépticos JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GASTRICA GRAINS de Santé es teman con las comidas, y despiertan el apelilo. du docteur Erijase el Zótulo sejunto en 4 Colores, impreso sebre las cajitas azulas metálicas y sobre sus envolturios. Toda cojita de carton à otra clase, no serà mas que una falcificación peligrand.

Paris, Parmecia LEROY, 9, Rus de Clary y en todas Las Parracias.